

Un minuto para la Igualdad RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 23 de Febrero de 2017

22 de febrero, Día de la Igualdad Salarial en España

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), con motivo de la celebración del 22 de febrero Día de la Igualdad Salarial, ha publicado el documento "Las empresas de la Red DIE y el 22 de febrero". Además, recientemente ha publicado un estudio sobre las Medidas que aplican las empresas de la Red DIE para eliminar la brecha salarial de género.

La Red de Empresas con distintivo "Igualdad en la Empresa" (Red DIE), es una iniciativa del IMIO para potenciar el intercambio de buenas prácticas y experiencias en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, de la que forman parte las empresas y entidades distinguidas en las 6 convocatorias resueltas del distintivo (en la actualidad 127, en las que trabajan 209.417 personas, 39,3% mujeres).



Desde el año 2011 se conmemora en España el 22 de febrero, el "Día de la Igualdad Salarial", que toma como referencia una Resolución del Parlamento Europeo sobre la aplicación del principio de la igualdad de retribución entre hombres y mujeres (INI 2008/2012) y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de febrero de 2010.

Como viene siendo habitual, algunas de las empresas de la Red DIE han compartido en el documento "[Las empresas de la Red DIE y el 22 de febrero](#)" sus iniciativas para sensibilizar a su personal, y a otros agentes, sobre la existencia de brecha salarial entre mujeres y hombres y la necesidad de aplicar medidas para erradicarla.

Por su parte, el estudio sobre las "[Medidas que aplican las empresas de la Red DIE para eliminar la brecha salarial de género](#)" analiza diez medidas, clasificadas en 4 grupos:

1. Detección, análisis y evaluación de la brecha salarial de género (análisis y evaluación periódica)
2. Puestos de trabajo (descripción y clasificación, valoración, evaluación del desempeño y bandas salariales)
3. Retribuciones (conceptos retributivos y transparencia)
4. Promoción profesional (procedimientos de promoción y acciones positivas)

Todas las empresas y entidades pueden utilizar de manera gratuita y confidencial las dos aplicaciones, puestas a disposición por el IMIO en la [web del Servicio de Asesoramiento para planes y medidas de igualdad en las empresas](#), para detectar y, en su caso, corregir la brecha salarial de género y para determinar, con perspectiva de género, el valor que aporta cada puesto de trabajo a la organización y diseñar un sistema de retribución equitativo:

- Herramienta de Autodiagnóstico de Brecha Salarial de Género
- Sistema de Valoración de Puestos de Trabajo en las empresas con perspectiva de género

Ambas cuentan con una Guía de Uso y un ejemplo de aplicación.

Para más información pulse en el siguiente enlace: <http://www.igualdadenlaempresa.es/home.htm>